

**PLAN DE INICIO DE CURSO 2020/2021  
COLEGIO ESPÍRITU SANTO PONFERRADA**



**Junta de  
Castilla y León**

Consejería de Educación

*CURSO 2020/2021*

## PLAN DE INICIO DE CURSO 2020/2021

<b>CÓDIGO DE CENTRO:</b>	24008231
<b>DENOMINACIÓN:</b>	COLEGIO ESPIRITU SANTO
<b>LOCALIDAD:</b>	PONFERRADA
<b>ENSEÑANZAS QUE IMPARTE:</b>	EI-EPO-ESO

<b>FECHA DE REMISIÓN DEL PLAN:</b>	16/07/2020
------------------------------------	------------

<b>INSPECTOR/A:</b>	ÁNGEL GARCÍA SOLLA
---------------------	--------------------

## ÍNDICE

1. Aspectos generales.
  - 1.1. Equipo de coordinación.
  - 1.2. Traslado de la información sobre protocolos de actuación y medidas de prevención.
2. Medidas de seguridad e higiénico-sanitarias.
  - 2.1. Medidas relativas a la distancia de seguridad.
  - 2.2. Medidas relativas al uso de mascarillas.
  - 2.3. Medidas higiénicas de carácter individual.
  - 2.4. Medidas relativas a la limpieza e higiene de las instalaciones.
3. Criterios para la utilización de espacios y distribución de horarios.
  - 3.1. Medidas de acceso al centro educativo.
  - 3.2. Medidas para el tránsito por pasillos, escaleras y uso de ascensores.
  - 3.3. Medidas para la gestión de las aulas.
  - 3.4. Medidas para la gestión de los patios y zonas de recreo.
  - 3.5. Medidas para la gestión de los baños.
  - 3.6. Medidas para la gestión de salas de profesores, salas de reuniones, departamentos y despachos.
  - 3.7. Medidas para la gestión de las bibliotecas.
  - 3.8. Otros espacios.
  - 3.9. Medidas para la gestión de los comedores escolares.
  - 3.10. Medidas para el uso del transporte escolar.
4. Criterios para el agrupamiento de los alumnos.
  - 4.1. Medidas para la organización de los grupos estables de convivencia.
  - 4.2. Medidas para la organización del resto de los grupos.

## 1. ASPECTOS GENERALES.

Este Plan se ha realizado acorde a las características propias del centro y de las enseñanzas que en él se y concreta las medidas que se van a adoptar en relación a cada uno de los epígrafes que lo componen (medidas de seguridad, utilización de espacios, distribución de horarios y agrupamiento del alumnado), previendo distintas medidas organizativas, la disponibilidad de los recursos humanos y materiales necesarios para abordarlos, en base a las diferentes consideraciones recogidas en el Protocolo de Prevención y *Organización*.

### 1.1. Equipo de coordinación.

<b>Cargo/Puesto /Órgano</b>	<b>Nombre y apellidos</b>
Director	CARMEN GÓMEZ CANDANEDO
Jefe de Estudios	SUSANA VEGA MARTÍNEZ
Otros	MAR AMIGO ENRÍQUEZ
	ANA ISABEL GONZÁLEZ ARIAS
	M <sup>a</sup> JOSEFA GONZÁLEZ CUADRADO
	BEATRIZ DE PAZ MONTEAGUDO

**1.2. Traslado de la información sobre protocolos de actuación y medidas de prevención.**

Documentos	Destinatarios	Medio de comunicación / difusión	Momento de realizar la comunicación / difusión	Medio de respuesta a las dudas	
Protocolo de Prevención y Organización del Regreso a la Actividad Lectiva en los Centros Educativos de Castilla y León para el curso académico 2020/2021.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Equipo Directivo</li> <li>• Órganos Coordinación docente</li> <li>• Claustro</li> <li>• Personal de Administración y Servicios</li> <li>• Personal Servicio Comedor</li> </ul>	SÍ	correo electrónico/ reunion informativa	09/07/2020	correo electrónico
Plan Inicio de Curso	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Equipo Directivo</li> <li>• Órganos Coordinación docente</li> <li>• Consejo Escolar</li> <li>• Claustro</li> <li>• Personal de Administración y</li> </ul>	SÍ	correo electrónico/ reunion informativa	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 1º Reunión Equipo directivo.</li> <li>• 1ª Reunión CCP.</li> <li>• 1ª Reunión Consejo Escolar.</li> <li>• Claustro inicio de curso</li> <li>• 1er día de septiembre</li> </ul>	equipo directive/equipo coordinación Covid

	<p>Servicios</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Personal Servicio Comedor</li> </ul>			<ul style="list-style-type: none"> <li>• 1<sup>er</sup> día de septiembre</li> </ul>	
Medidas de prevención e higiene	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Equipo Directivo</li> <li>• Órganos Coordinación docente</li> <li>• Consejo Escolar</li> <li>• Claustro</li> <li>• Personal de Administración y Servicios</li> <li>• Personal Servicio Comedor</li> <li>• Familias/AMPA</li> <li>• Alumnos</li> </ul>	sí	<p>Web (<a href="http://www.colegioespiritusanto.edu.es">www.colegioespiritusanto.edu.es</a>) /correo electrónico/circular (Plataforma Educamos)/ reunión informativa/ tablón de anuncios</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 1<sup>o</sup> Reunión Equipo directivo.</li> <li>• 1<sup>a</sup> Reunión CCP.</li> <li>• 1<sup>a</sup> Reunión Consejo Escolar.</li> <li>• Claustro inicio de curso</li> <li>• 1<sup>er</sup> día de septiembre</li> <li>• 1<sup>er</sup> día de septiembre</li> <li>• Semana previa al comienzo de la actividad lectiva.</li> <li>• 1<sup>er</sup> día de clase</li> </ul>	<p>correo electrónico/equipo directivo/tutores/ equipo coordinación Covid</p>
Cartelería sobre medidas de seguridad	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Equipo Directivo</li> <li>• Órganos Coordinación docente</li> <li>• Consejo Escolar</li> </ul>	sí	<p>Web (<a href="http://www.colegioespiritusanto.edu.es">www.colegioespiritusanto.edu.es</a>) /correo electrónico/circular (Plataforma</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 1<sup>o</sup> Reunión Equipo directivo.</li> <li>• 1<sup>a</sup> Reunión CCP.</li> <li>• 1<sup>a</sup> Reunión Consejo</li> </ul>	<p>correo electrónico/aulas / equipo directivo/tutores/ equipo coordinación Covid</p>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Claustro</li> <li>• Personal de Administración y Servicios</li> <li>• Personal Servicio Comedor</li> <li>• Familias/AMPA</li> <li>• Alumnos</li> </ul>		Educamos)/ reunión informativa	<p>Escolar.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Claustro inicio de curso</li> <li>• 1<sup>er</sup> día de septiembre</li> <li>• 1<sup>er</sup> día de septiembre</li> <li>• Semana previa al comienzo de la actividad lectiva.</li> <li>• 1<sup>er</sup> día de clase</li> </ul>	
Medidas Organizativas del centro (horarios, accesos. etc.)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Equipo Directivo</li> <li>• Órganos Coordinación docente</li> <li>• Consejo Escolar</li> <li>• Claustro</li> <li>• Personal de Administración y Servicios</li> <li>• Personal Servicio Comedor</li> <li>• Familias/AMPA</li> <li>• Alumnos</li> </ul>	sí	<p>Web (<a href="http://www.colegioespiritusanto.edu.es">www.colegioespiritusanto.edu.es</a>) /correo electrónico/circular (Plataforma Educamos)/ reunión informativa</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 1<sup>o</sup> Reunión Equipo directivo.</li> <li>• 1<sup>a</sup> Reunión CCP.</li> <li>• 1<sup>a</sup> Reunión Consejo Escolar.</li> <li>• Claustro inicio de curso</li> <li>• 1<sup>er</sup> día de septiembre</li> <li>• 1<sup>er</sup> día de septiembre</li> <li>• Semana previa al comienzo de la actividad lectiva.</li> <li>• 1<sup>er</sup> día de clase</li> </ul>	<p>Web/correo electrónico/circular/ reunión informativa/ tablón de anuncios/aulas / equipo directivo/tutores/ equipo coordinación Covid</p>





## 2. MEDIDAS DE SEGURIDAD E HIGIÉNICO-SANITARIAS.

El centro tendrá a su disposición todos los materiales considerados fundamentales recomendados como medidas de protección, por las autoridades sanitarias, como por parte del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales.

Se adoptarán las medidas organizativas que resulten necesarias para evitar aglomeraciones y garantizar que se mantenga una distancia de seguridad de, al menos 1,5 metros. Cuando no sea posible mantener dicha distancia de seguridad, se observarán las medidas de higiene adecuadas para prevenir los riesgos de contagio.

Como no podemos asegurar las medidas higiénico sanitarias fuera del centro escolar se evitarán las actividades deportivas, lúdicas o colaborativas que implique el acceso a entornos públicos (museos, excursiones, teatros ...) o la posibilidad de mezclarse con otros grupos de alumnos o centros escolares. En particular bajo el principio de cautela y prevención se evitarán los viajes de estudios, graduaciones y actos instituciones similares mientras dure la crisis sanitaria.

- Las actividades extraescolares dentro del propio centro deberán contemplar las medidas de distanciamiento e higiene indicadas en el presente documento. En cualquier caso se programarán en grupos estables de convivencia.
- Los eventos deportivos o celebraciones en los que esté prevista la asistencia de público deberán asegurar que se puede mantener la distancia interpersonal y el aforo recogido en las indicaciones sanitarias o no se celebrarán.

### 2.1. Medidas relativas a la distancia de seguridad.

Espacio	Medidas	Responsables	
Zona de acceso al Centro/ Vestíbulo/Portería	Cartelería distancia de seguridad	Portera	Equipo coordinación Covid
Pasillos /Salón	Señalización suelo o paredes	Profesorado	
Secretaría	Medidas de separación física (mamparas)	Secretaria	
Salas de profesores	Cartelería distancia de seguridad	Profesorado	
Despachos	Cartelería distancia de seguridad	Usuarios de los despachos	
Escaleras	Señalización suelo o paredes	Profesorado	

Aulas	Cartelería distancia de seguridad	Profesorado	
Ascensor	Cartelería distancia de seguridad	Portera	
Aseos Comedor	Cartelería distancia de seguridad	Personal comedor	
Patios	Señalización suelo o paredes	Profesorado	
Salas de Psicomotricidad	Cartelería distancia de seguridad	Profesorado	
Sala de música	Cartelería distancia de seguridad	Profesorado	

## 2.2. Medidas relativas al uso de mascarillas.

El uso de mascarilla no será exigible en personas que presenten algún tipo de enfermedad o dificultad respiratoria que pueda verse agravada por el uso de la mascarilla o que, por su situación de discapacidad o dependencia, no dispongan de autonomía para quitarse la mascarilla o bien presenten alteraciones de conducta que hagan inviable su utilización.

Tampoco será exigible en el caso de ejercicio de deporte individual al aire libre, ni en los supuestos de fuerza mayor o situación de necesidad o cuando por la propia naturaleza de las actividades el uso de la mascarilla resulte incompatible, con arreglo a las indicaciones de las autoridades sanitarias.

En educación infantil la mascarilla no será obligatoria aunque si recomendable de 3 a 6 años para las entradas y salidas del alumnado y siempre que no estén en el grupo estable.

Para el resto de niveles educativos desde 2º de Primaria la mascarilla será obligatoria tanto dentro como fuera del aula.

La mascarilla será obligatoria para todo el profesorado en todas las etapas educativas.

Si una persona que comienza a desarrollar síntomas compatibles con COVID-19 en el centro educativo se llevará a un espacio separado de uso individual y tendrá que tener puesta la mascarilla.

Espacio	Medidas	Responsables	
Zona de acceso al Centro Vestíbulo/Portería	Cartelería. Uso obligatorio de mascarilla.	Portera	Equipo coordinación Covid
Pasillos /Salón	Cartelería. Uso obligatorio de mascarilla.	Profesorado	

Secretaría	Cartelería. Uso obligatorio de mascarilla (Si no está sola la secretaria)	Secretaria	
Salas de profesores	Uso obligatorio de mascarilla.	Profesorado	
Despachos	Uso obligatorio de mascarilla.(Si no está solo el usuario del despacho)	Usuarios de los despachos	
Escaleras	Cartelería. Uso obligatorio de mascarilla.	Profesorado	
Aulas	Uso obligatorio de mascarilla.	Profesorado	
Ascensor	Uso obligatorio de mascarilla.	Portera	
Aseos Comedor	Uso obligatorio de mascarilla al entrar y salir	Personal de limpieza Personal comedor	
Patios	Cartelería. Uso obligatorio de mascarilla.	Profesorado	
Salas de Psicomotricidad	Uso obligatorio de mascarilla. (Si no se está en un grupo estable de menores de 6 años)	Profesorado	
Sala de música	Uso obligatorio de mascarilla. (Si no se está en grupo estable de menores de 6 años)	Profesorado	

<b>Necesidades</b>	<b>Stock Seguridad</b>	<b>Responsable control stock y pedidos</b>	<b>Responsable Reparto</b>
44 Profesores 9 PAS	$(44+9)*22*0,3= 349,8$	Director Administrador	Director Jefe Estudios Administrador

### 2.3. Medidas higiénicas para la prevención de contagios.

El personal de limpieza contará con un protocolo diario de limpieza, en el que se hace hincapié en el repaso y desinfección continua de zonas comunes (portería, secretaría, escaleras, salón de actos, pasillos, ascensores, aseos, comedor) y de las superficies de contacto más frecuentes (como pomos de puertas, mesas, muebles, pasamanos, suelos, teléfonos, perchas), así como a los equipos de uso común (teléfonos, impresoras, ordenadores compartidos, etc.).

Después de cada jornada laboral, los empleados deberán mantener despejadas las mesas y sillas de trabajo, con el fin de facilitar las tareas de limpieza, especialmente los documentos en papel y otros adornos y material de escritorio. Los alumnos mantendrán su mesa limpia de objetos y se les invitara a que limpien su mesa y su silla antes de marcharse a casa.

En los aseos, vestíbulo, despachos, salas de profesores, comedor y portería habrá papeleras de pedal, con bolsa de basura, que serán retiradas diariamente por el personal de limpieza.

#### 2.3.1. Distribución jabón, papel, papeleras y geles hidroalcohólicos.

Espacio	Medidas	Responsables	
Zona de acceso al Centro / Vestíbulo/Portería	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Geles hidroalcohólicos.</li> <li>•Papeleras.</li> <li>•Cartelería de medidas de protección, lavados de manos, forma correcta de estornudar y toser.</li> <li>•Ventilación.</li> </ul>	Porteria	Equipo coordinación Covid
Pasillos/Salón	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Geles hidroalcohólicos.</li> <li>•Papelera.</li> <li>•Cartelería de medidas de protección, lavados de manos, forma correcta de estornudar y toser.</li> <li>•Ventilación.</li> </ul>	Responsable de limpieza	
Secretaría	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Gel hidroalcohólico.</li> <li>•Papeleras.</li> <li>•Ventilación.</li> </ul>	Responsable de limpieza	
Salas de profesores	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Geles hidroalcohólicos.</li> <li>•Papeleras</li> <li>•Ventilación.</li> </ul>	Responsable de limpieza	

Despachos	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Geles hidroalcohólicos.</li> <li>•Papeleras</li> <li>•Ventilación.</li> </ul>	Responsable de limpieza	
Aulas	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Geles hidroalcohólicos.</li> <li>•Papeleras</li> <li>•Ventilación.</li> </ul>	Responsable de limpieza	
Aseos Comedor	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Geles hidroalcohólicos.</li> <li>•Cartelería de medidas de protección, lavados de manos, forma correcta de estornudar y toser.</li> <li>•Papel para el secado de manos</li> <li>•Papeleras</li> <li>•Ventilación.</li> </ul>	Responsable de limpieza Personal comedor	
Salas de Psicomotricidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Geles hidroalcohólicos.</li> <li>•Cartelería de medidas de protección, lavados de manos, forma correcta de estornudar y toser.</li> <li>•Papeleras</li> <li>•Ventilación.</li> </ul>	Responsable de limpieza	
Sala de música	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Gel hidroalcohólico.</li> <li>•Cartelería de medidas de protección, lavados de manos, forma correcta de estornudar y toser.</li> <li>•Papeleras</li> <li>•Ventilación.</li> </ul>	Responsable de limpieza	
Sala Covid	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Gel hidroalcohólico</li> <li>•Papelera</li> <li>•Ventilación</li> </ul>	Responsable de limpieza Portería	

2.3.2. Infografías sobre las medidas de protección, el lavado de manos o la forma correcta de estornudar y toser, entre otras.

Espacio	Infografía	Responsable
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Zona de acceso al centro /Vestíbulo /Portería</li> <li>• Secretaría</li> <li>• Salas de profesores</li> <li>• Despachos</li> <li>• Escaleras</li> <li>• Pasillos</li> <li>• Ascensor</li> <li>• Aseos</li> <li>• Comedor</li> <li>• Salón</li> <li>• Salas de psicomotricidad</li> <li>• Sala de música</li> <li>• Aulas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dispensadores de jabón.</li> <li>• Papel para el secado de manos.</li> <li>• Geles hidroalcohólicos.</li> <li>• Papeleras.</li> <li>• Cartelería de medidas de protección, lavados de manos, forma correcta de estornudar y toser.</li> <li>• Uso obligatorio de mascarilla</li> </ul>	<p style="text-align: center;">Equipo Covid</p>

#### 2.4. Medidas relativas a la limpieza e higiene de las instalaciones.

- ✓ Se realizará una limpieza de las instalaciones al menos una vez al día, reforzándola en aquellos espacios que lo precisen en función de la intensidad de uso.
- ✓ La limpieza y desinfección se realizará con los productos y pautas señaladas por las autoridades sanitarias.
- ✓ Se tendrá especial atención a las zonas de uso común y a las superficies de contacto más frecuentes como pomos de puertas, mesas, muebles, pasamanos, suelos, teléfonos, perchas, y otros elementos de similares características.
- ✓ Los baños y aseos se limpiarán adecuadamente los aseos en función de la intensidad de uso y, al menos, tres veces al día.

Normas de limpieza y desinfección del material pedagógico, utensilios, instrumentos, etc. que deba ser utilizado por varios alumnos:

- No se compartirán juguetes ni materiales entre diferentes grupos de convivencia estable. En caso de ser necesario compartir entre diferentes grupos, se deberán desinfectar cada vez que se cambien de grupo.
- Las botellas de agua de uso individual del alumnado se guardarán en el interior de la mochila o bolsa de almuerzo de cada niño y se llevarán a casa al finalizar la jornada escolar.
- Tras la jornada diaria se procederá a la desinfección del aula y el material.
- Los materiales como pinturas, ceras, lápices, etc., serán de uso individual dispuestos en estuches o recipientes identificados con el nombre o foto del niño. Durante esta época evitaremos el uso de plastilina o masillas.
- Se evitarán juegos en los que se compartan objetos o se fomente el contacto.

- Los juguetes y materiales didácticos deben ser de material no poroso para posibilitar su limpieza. No tendrán orificios hacia cavidades interiores por donde pueda penetrar saliva, suciedad o agua que propicien crecimiento de biopelícula, así como tampoco productos de limpieza irritantes o tóxicos. Este material se retirará y guardará hasta pasada la crisis sanitaria.
- Se deben clasificar los materiales compartidos para establecer una rotación, de manera que los usados un día se laven, se sequen y sean guardados para ofrecerlos días más tarde.
- En la medida de lo posible, se reducirá el uso de una cantidad de juguetes por grupos pequeños, dentro de una misma aula.
- No existirá intercambio de juguetes o material didáctico entre aulas.
- En el caso de que un niño se lleve un juguete a la boca o que se contamine por otra excreción corporal, serán apartados de los niños por una persona con guantes y debe limpiarlos y desinfectarlos manualmente o a máquina si el juguete lo permite.
- Se usará lejía para mayor desinfección de materiales (lejía sin detergente 100 ml (medio vaso) en 5 litros de agua fría). Se introducirán en esta disolución después de haber sido lavados con agua, jabón y haberse aclarado.
- Para los materiales que no puedan sumergirse para su lavado o desinfección se usará una bayeta limpia impregnada en esta disolución. Nuevamente retirar restos de lejía.
- Los cuentos de hojas duras plastificadas y material similar podrán limpiarse con bayeta humedecida en alcohol de 70°.
- Durante las clases de música no se compartirá ningún instrumento, el alumnado utilizará el suyo propio de forma individual. Dichos instrumentos deberán limpiarse y desinfectarse antes y después de la clase.
- No se recomiendan instrumentos de viento ya que tocar con estos instrumentos supone un riesgo de infección elevado.
- En el caso de las clases de Plástica, taller de tecnología o salas de informática, se prestará especial atención a la limpieza y desinfección de las maquinas, equipos y útiles de trabajo de uso compartido que se encuentren a disposición del alumnado. Para ello, el docente responsable de la actividad seleccionará y organizará los recursos necesarios, de manera que se asegure la desinfección de los mismos entre la utilización sucesiva de distintos alumnos.

<b>Espacio</b>	<b>Elementos</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Responsables seguimiento</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Zona de acceso al centro /Vestíbulo /Portería</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Suelos</li> <li>2. Paredes</li> <li>3. Ventanas</li> <li>4. Mamparas</li> <li>5. Mesas</li> <li>6. Sillas</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Diario</li> <li>2. 3 veces a la semana</li> <li>3. 1 vez a la semana</li> <li>4. Diario</li> <li>5. Tras cada uso</li> </ol>	<p>Director Jefe de estudios</p> <p>Responsable de limpieza</p>

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Secretaría</li> <li>• Salas de profesores</li> <li>• Despachos</li> <li>• Escaleras</li> <li>• Pasillos</li> <li>• Ascensor</li> <li>• Aseos</li> <li>• Comedor</li> <li>• Salón</li> <li>• Salas de psicomotricidad</li> <li>• Sala de música</li> <li>• Aulas</li> </ul>	<p>7. Ordenadores/impresoras/teléfonos</p> <p>8. Materiales de talleres y aulas específicas</p> <p>9. Zonas de contacto frecuente (puertas, pomos, pasamanos, etc.)</p> <p>10. Utensilios de comedor</p>	<p>6. Tras cada uso</p> <p>7. Tras cada uso</p> <p>8. Tras cada uso</p> <p>9. Tras cada uso</p> <p>10. Tras cada uso</p> <p>Los aseos se limpiarán 3 veces al día</p>	
---	--	---	--

### 3. CRITERIOS PARA LA UTILIZACIÓN DE ESPACIOS Y DISTRIBUCIÓN DE HORARIOS

**Medidas de acceso al centro educativo.**

El centro ha organizado las salidas y entradas de forma que se impidan las aglomeraciones de personas y propicien el correcto cumplimiento de las medidas de distancia interpersonal de seguridad durante el acceso, tránsito interior y abandono del centro educativo.

#### **El edificio dispone de cuatro entradas.**

ESO entrará a las 8:30h:

- Los profesores entrarán por la entrada general del centro y cada uno abrirá la puerta donde le toque dar la clase, estarán en su clase a las 8:20h para que cuando toque el timbre y suban los niños ya esté la clase abierta y el profesor esperando con el gel para las manos de los niños.
- 3º y 4º accederán al patio y de ahí, al edificio, por la puerta central de escaleras y subirán a sus clases por esas mismas escaleras; la salida la harán por las mismas escaleras, pero saldrán del centro por la puerta, de siempre, que da directamente a la calle, a las 14:30h, por esta misma puerta saldrán y entrarán del recreo.
- 1º y 2º accederán al patio y de ahí al edificio por la última puerta, subirán a sus clases por las escaleras a las que da acceso esa puerta; para salir irán por las mismas escaleras e irán por el patio hacia la verja gris por la que saldrán directamente a la calle.
- Las salidas al recreo 1º y 2º lo harán por la misma puerta de entrada y salida. (El profesor acompañará a los alumnos en las salidas)
- E.I, 1º y 2º de EPO entrarán por el patio de E.I.



~~AA las 8:50h~~ los profesores estarán en el patio de E.I esperando a los niños de 1º y 2º de EPO, los padres los dejarán en el patio e irán a la fila en la que estarán esperando sus profesores, en ningún momento los padres accederán al recinto. ~~Las profesoras los estarán esperando para ir entrando y habrá marcas de distanciamiento.~~

A las 14:00 h los niños ya estarán colocados en sus filas para que en el momento que vean a sus padres puedan salir. Se pide a los padres que solamente una persona traiga los niños al colegio y los recoja para evitar aglomeraciones.

E.I hará lo mismo que 1º y 2º de EPO solo que la entrada se hará a las 9:15 h (los profesores estarán esperando a los niños a las 9:05h ) y la salida será a las 14:15 h, en punto, por lo que la recogida de 1º y 2º de EPO debe ser ágil.

- De 3º a 6º de EPO entrarán por el patio grande, habrá marcas en el suelo y los profesores los estarán esperando a las 8:50 h en cada una de las filas correspondientes.

5º y 6º entrarán por la puerta del medio del patio y subirán por las escaleras a sus clases; 3º y 4º entrarán por la última puerta del patio y subirán por las escaleras a las que da acceso esa puerta hasta las clases.

Espacio	Medidas	Responsables
Puertas de acceso al Centro: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Portería</li> <li>• Patio de EI</li> <li>• Patio De EPO y ESO</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Control por el personal del centro.</li> <li>• Uso obligatorio de mascarilla.</li> <li>• Geles hidroalcohólicos dentro del centro</li> <li>• Identificación de las puertas de acceso y salida</li> <li>• Apertura de puertas para las entradas y salidas del alumnado.</li> <li>• Medidas para el acceso de personas ajenas al centro: atención telemática de familias, establecimiento de citas previas para reuniones presenciales, acceso de repartidores (correo, paquetería, catering)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Director</li> <li>• Jefe Estudios</li> <li>• Personal de administración y servicios.</li> <li>• Equipo Covid</li> </ul>

### 3.2. Medidas para el tránsito por pasillos, escaleras y uso de ascensores.

- ✓ Se indicará en los pasillos y escaleras el sentido de circulación.
- ✓ En las escaleras se diferenciará entre el sentido a la hora de entrada, salida y recreo y el resto del horario lectivo mediante flechas y horas.

- ✓ Se respetará en todo momento el principio de distanciamiento básico en los pasillos, escaleras, baños y zonas comunes.
- ✓ El profesorado y alumnado siempre llevará mascarilla cuando se muevan de un lugar a otro del edificio.
- ✓ Salvo que resulte imprescindible, será el personal docente el que se desplace entre las diferentes aulas, minimizando así el movimiento del alumnado.
- ✓ Se minimizará lo máximo posible el cruce en pasillos y escaleras entre el alumnado en la salida y vuelta al aula, respetando en todo caso la distancia de seguridad mínima de 1,5 m.
- ✓ Se gestionará el flujo del alumnado hacia los aseos (salida y vuelta al aula).
- ✓ Se indicará a cada uno de los grupos de cada piso la escalera por la que se deberá acceder y abandonar el edificio.
- ✓ El ascensor, se usará al mínimo imprescindible y se utilizarán preferentemente las escaleras. Si es necesario utilizarlo, lo hará una persona o en aquellos casos de personas que puedan precisar asistencia, en cuyo caso también se permitirá la utilización por su acompañante con mascarilla.

<b>Espacio</b>	<b>Medidas</b>	<b>Responsables</b>
Pasillos Escaleras Ascensor	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Indicación del sentido de circulación de pasillos y escaleras con sistemas fáciles de comprender.</li> <li>• Organización del uso de pasillos y escaleras para los diferentes grupos de alumnos.</li> <li>• Uso obligatorio de mascarilla.</li> <li>• Distanciamiento básico.</li> <li>• Señalización en el suelo de las vías de acceso y evacuación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Director</li> <li>• Jefe Estudios</li> <li>• Profesorado</li> </ul>

### **3.3. Medidas para la gestión de las aulas.**

<b>Espacio</b>	<b>Medidas</b>	<b>Responsables</b>
Aulas de referencia Aulas específicas	Organización de aulas-grupo. Higiene y desinfección de aulas a utilizar por diferentes grupos. Apertura de las aulas por el docente. Disposición de geles hidroalcohólicos. Distribución de los espacios del alumnado y el profesorado. Medidas de señalización. Medidas de	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Director</li> <li>• Jefe Estudios</li> <li>• Profesorado</li> <li>• Equipo Covid</li> </ul>

- ✓ En aulas con cambio frecuente de docentes, estos desinfectarán con un producto específico y una toallita desechable o con alcohol de 70° la mesa, la silla y los objetos de uso común que vayan a utilizar (teclado, ratón, mando del proyector, bolígrafo de la pizarra digital).
- ✓ Si en el aula también hay cambios de alumnado, el profesorado dará indicaciones precisas a los mismos para la desinfección de los materiales o mobiliario a fin de mantener al máximo la higiene y control a las personas que hacen uso de los mismos.
- ✓ Las aulas donde esté previsto el cambio de profesorado o alumnado dispondrán de un producto específico y una toallita desechable o de alcohol de 70° y papel de secado que permita limpiar los puestos que puedan ser compartidos.
- ✓ En la medida de lo posible se mantendrán las puertas abiertas para evitar contacto con pomos, manillas, en caso de cerrar la puerta será siempre el profesor el que manipule la manilla.
- ✓ Según normativa se ha intentado agrupar a los alumnos en grupos estables de convivencia, con un máximo de entre 22 y 25 alumnos por aula.
- ✓ Se han establecido los horarios de EI y EPO de modo que cada grupo estable de convivencia utilice específicamente los espacios asignados para su uso, de esta manera el movimiento dentro del aula es libre sin tener que cumplir la restricción de la separación de seguridad de 1,5 m, aunque sí el uso de mascarilla.
- ✓ Se ha intentado minimizar al máximo el flujo de personas y el intercambio de aulas dentro del centro, y evitar los cambios del alumnado o el profesorado, salvo circunstancias muy puntuales, como puede ser la atención por especialistas o el profesorado de apoyo, entre otros.
- ✓ En ESO es más complicado por el número de optativas, pero se ha agrupado al alumnado de modo que en estas optativas el número de alumnos no supere las ratios máximas previstas normativamente para cada enseñanza. También se ha agrupado a los alumnos de modo que el tránsito de una optativa a otra sea el menor posible.
- ✓ En el momento de las optativas, ya que se juntan alumnos de varios grupos estables o en las clases en las que haya tránsito de alumnos por haber niños con medidas de atención a la diversidad, se adoptarán las medidas de seguridad necesarias para evitar la interacción entre ellos, utilizando espacios lo más amplios posibles para garantizar la distancia.
- ✓ Se minimizará la utilización de aulas específicas para limitar al máximo los desplazamientos en el edificio, se evitará el uso del laboratorio, aula de informática (salvo la asignatura de TIC), biblioteca y aula de música pero cuando tengan que ser utilizadas por varios grupos de alumnos se informarán a las jefaturas de estudios y/o dirección para poder avisar al PAS y se cumplan las medidas de higiene, desinfección y ventilación.

- ✓ Se ha procurado que haya la máxima separación posible entre la primera fila y la zona de trabajo del docente (pizarra, pantalla, pizarra electrónica, etc.).

### 3.4. Medidas para la gestión de los patios y zonas de recreo.

Espacio	Medidas	Responsables
Patios	Escalonamiento de las salidas y regresos. Distribución espacial de los grupos. Señalización de las zonas de uso por los diferentes grupos. Incremento de la vigilancia. Señalización de elementos fijos Uso de mascarillas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Director</li> <li>• Jefe Estudios</li> <li>• Profesorado</li> </ul>

- Se evitará la interacción entre el alumnado de diferentes grupos estables de convivencia.
- Se organizará la distribución del alumnado por zonas mediante señalización.
- Se reforzará la vigilancia en recreos.
- Se limitarán en todo lo posible los juegos de contacto o aquellos que impliquen intercambios de objetos.
- Se preverá un sistema de señalización en elementos fijos, como bancos, mobiliario, juegos, etc. para que, si las autoridades sanitarias así lo indican, no sean utilizados.
- Es obligatorio el uso de mascarillas.
- Los alumnos de 1º y 2º de EPO harán su recreo en el patio de los alumnos de EI de 12:00 a 12:30 a distinta hora que los alumnos de EI.
- Las profesoras de E.I pondrán la hora a la que saldrán con los niños al recreo.
- En el patio de EPO y ESO los recreos son a diferentes horas.
- ESO sale al recreo de 11:15 a 11:45, 1º y 2º de ESO y muy pocos de 3º y 4º de ESO que tienen autorización para salir del centro en el recreo.(El profesor que tenga clase después del recreo estará en su clase esperando a los alumno)
- De 3º a 6º de EPO salen de 12:00 a 12:30 h. y el patio tiene suficiente amplitud para mantener las distancias de seguridad.

### 3.5. Medidas para la gestión de los baños.

Espacio	Medidas	Responsables
Aseos	Establecimiento del número máximo de personas en el interior. Limpieza, ventilación y vaciado de papeleras y contenedores. Disposición de jabón líquido y papel de manos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Director</li> <li>• Jefe Estudios</li> <li>• Equipo Covid</li> <li>• Profesorado</li> </ul>

	Información de las normas de uso.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Personal de limpieza</li> </ul>
--	-----------------------------------	--

- Dispensadores de jabón o gel hidroalcohólico.
- Papel para el secado de manos o secadoras eléctricas de manos.
- Papeleras con tapadera y pedal o tapa basculante.
- Cartel informativo sobre el correcto lavado de manos.
- Evitar aglomeraciones. Uso escalonado.
- En aseos de dimensiones reducidas se hará uso individualizado.
- Limpieza en función de la intensidad de uso, al menos, 3 veces al día.

### **3.6. Medidas para la gestión de las salas de profesores, salas de reuniones, departamentos y despachos.**

Las salas de profesores/ salas de reuniones, etc. Podrán ser utilizadas siguiendo las medidas de seguridad y los docentes, utilizarán mascarillas.

Cualquier utensilio como, por ejemplo, mandos a distancia, rotuladores, señalizadores, etc. deberán ser desinfectados antes y después de su uso.

Siempre que sea posible, bloquear las puertas para que permanezcan abiertas.

Habrán dosificadores de gel hidroalcohólico en las mesas de reuniones para ser utilizado tras el intercambio de documentación u otros objetos.

Se suprimirá de las estanterías todo material decorativo que entorpezca las labores de limpieza diarias.

Ventilar o airear los espacios de trabajo frecuentemente.

Procurar evitar desplazamientos a otros despachos u oficinas.

Cada profesor se encargará de la limpieza y desinfección del material de uso común que haya utilizado (impresoras, ordenadores, fotocopiadoras, rotuladores, mandos etc.).

<b>Espacio</b>	<b>Medidas</b>	<b>Responsables</b>
Salas de profesores Salas de reuniones Despachos	Organización de puestos a 1,5 metros. Uso de mascarilla. Desinfección de elementos de uso común. Supresión de elementos decorativos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Director</li> <li>Jefe Estudios</li> <li>Equipo Covid</li> <li>Profesorado</li> </ul>

		<ul style="list-style-type: none"> <li>Personal de limpieza</li> </ul>
--	--	--

### 3.7. Medidas para la gestión de las bibliotecas.

ESPACIO COMÚN	AFORO
BIBLIOTECA	
SALÓN DE ACTOS	
SALA DE USOS MÚLTIPLES	

Se ha reducido el aforo para preservar la distancia interpersonal de 1,5 metros.

Se colocará un cartel con indicación del aforo en lugar visible.



Se ha establecido distanciamiento entre los puestos de lectura de la biblioteca.

### 3.8. Otros espacios.

- Espacios para la atención a familias:  
Se procurará la atención telefónica o telemática, en caso de no poder realizarse se harán con cita previa y el espacio habilitado contará con la ventilación y todas las medidas de seguridad necesarias, incluso se harán las entrevistas con mascarilla.

### 3.9. Medidas para la gestión de los comedores escolares.

- ✓ La amplitud del comedor garantiza el distanciamiento de 1,5 m entre el alumnado.
- ✓ Se zonificará el espacio según los grupos estables de convivencia que se hayan organizado en el centro para evitar en la medida de lo posible la interacción entre ellos.
- ✓ En el caso de que el número de usuarios del comedor aumentase y no se pudiera mantener la distancia de seguridad se establecerán varios turnos.
- ✓ Se adaptará el uso de material colectivo (bandejas, cubiertos, jarras de agua, etc.) para limitar al máximo los contactos.
- ✓ Habrá una llegada y salida escalonada del alumnado para evitar aglomeraciones en los baños para el lavado de manos con agua y jabón.
- ✓ En los casos en que fuera necesario ayudar al alumno para que tome su comida, el personal deberá llevar mascarilla y seguirá las normas de higiene de manos

definidas. Se realizará la limpieza y desinfección, con los productos y pautas señaladas por las autoridades sanitarias.

- ✓ Se recordará continuamente al alumnado la necesidad de respetar las distancias de seguridad antes, durante y después de la comida. Insistir en que no se puede compartir la comida, el agua, los cubiertos, etc.
- ✓ El personal del centro seguirá en todo momento las medidas preventivas frente al COVID-19 establecidas por el equipo directivo o por la empresa del catering

<b>Espacio</b>	<b>Medidas</b>	<b>Responsables</b>
<b>Espacio</b>	<b>Medidas</b>	<b>Responsables</b>
Comedor escolar	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Organización de puestos a 1,5 metros.</li> <li>✓ Reparto de espacios para los grupos estables de convivencia y resto de grupos.</li> <li>✓ Organización de turnos, si fuera preciso.</li> <li>✓ Organización de la recogida de alumnos, de forma escalonada. Organización del lavado de manos antes y después de la comida de forma escalonada.</li> <li>✓ Utilización de materiales individualizados.</li> <li>✓ Uso de mascarillas.</li> <li>Organización de la distribución de alimentos en condiciones de seguridad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Director</li> <li>• Jefe Estudios</li> <li>• Responsable de comedor</li> <li>• Cuidadores</li> </ul>

#### **4. CRITERIOS PARA EL AGRUPAMIENTO DE LOS ALUMNOS.**

##### **4.1. Medidas de organización de los grupos estables de convivencia.**

- ✓ Según normativa se ha intentado agrupar a los alumnos en grupos estables de convivencia, con un máximo de entre 22 y 25 alumnos por aula.
- ✓ Se han establecido los horarios de EI y EPO de modo que cada grupo estable de convivencia utilice específicamente los espacios asignados para su uso, de esta manera el movimiento dentro del aula es libre cumpliendo con el uso de mascarilla.

Grupos Estables	Nº UNIDADES	Nº ALUMNOS POR GRUPOS ESTABLE	AULA ASIGNADA	PROFESORADO ASIGNADO	ACCESOS y RECORRIDOSA SIGNADOS / ZONIFICACIÓN DE ZONAS
1º EI (3-6)	1º EI -1	20	1º EI -1	TUTOR MÚSICA	Entrarán todos por el patio de EI, cada uno en su zona reservada y los recogerá el tutor
	1º EI - 2	20	1º EI - 2	TUTOR MÚSICA	
2º EI (3-6)	2º EI - 1	17	2º EI - 1	TUTOR MÚSICA	
	2º EI - 2	16	2º EI - 2	TUTOR MÚSICA	
3º EI (3-6)	3º EI - 1	21	3º EI - 1	TUTOR MÚSICA	
	3º EI -2	19	3º EI -2	TUTOR MÚSICA INGLÉS	
1º EDUC. PRIMARIA.	1º EP - 1	20	1º EP - 1	TUTOR MÚSICA INGLÉS	
	1º EP - 2	19	1º EP - 2	TUTOR MÚSICA ED. FÍSICA INGLÉS	

#### 4.2. Medidas para la organización del resto de los grupos.

1. A partir de segundo curso de educación primaria, el número de alumnos por aula no podrá superar las ratios máximas previstas normativamente para cada enseñanza, sin que se pueda efectuar excepción de ratio, procurando respetar la distancia de seguridad mínima de 1,5m. Será obligatorio el uso de mascarilla.
2. En la organización de estos grupos, hemos minimizado al máximo el flujo de personas y el intercambio de aulas dentro del mismo.
3. El movimiento de docentes entre los grupos, se realizará siempre extremando las precauciones y medidas higiénicas.
4. Se procurará que cada grupo tenga un aula de referencia que no sea utilizada por otros alumnos u otros grupos.



5. Respecto a las aulas de apoyo y específicas, podrán ser utilizadas por varios grupos de alumnos y alumnas siempre que se cumplan las medidas de higiene, desinfección y ventilación.
6. A estos efectos de distribución y agrupación del alumnado también se han tenido en cuenta factores como la optatividad, y la agrupación se ha hecho según la ley con menos de 25 niños por optativa.

<b>Grupos Estables</b>	<b>Nº UNIDADES</b>	<b>Nº ALUMNOS POR GRUPOS ESTABLE</b>	<b>AULA ASIGNADA</b>	<b>PROFESORADO ASIGNADO</b>	<b>ACCESOS y RECORRIDOS ASIGNADOS / ZONIFICACIÓN DE ZONAS</b>
2º EP	2º EP -1	20	2º EP -1	TUTOR MÚSICA ED. FÍSICA INGLÉS	EXPLICADO EN EN EL PUNTO 3.1
	2º EP-2	21	2º EP-2	TUTOR MÚSICA ED. FÍSICA INGLÉS	
3º EP	3º EP-1	21	3º EP-1	TUTOR ED. FÍSICA INGLÉS	
	3º EP-2	21	3º EP-2	TUTOR MÚSICA INGLÉS	
4º EP	4º EP-1	25	4º EP-1	TUTOR MÚSICA INGLÉS	
	4º EP-2	25	4º EP-2	TUTOR MÚSICA ED. FÍSICA INGLÉS	
5º EP	5º EP-1	24	5º EP-1	TUTOR MÚSICA ED. FÍSICA INGLÉS	

	5º EP-2	23	5º EP-2	TUTOR MÚSICA ED. FÍSICA INGLÉS
6º EP	6º EP-1	25	6º EP-1	TUTOR MÚSICA ED. FÍSICA INGLÉS
	6º EP-2	25	6º EP-2	TUTOR MÚSICA ED. FÍSICA

<b>Grupos Estables</b>	<b>Nº UNIDADES</b>	<b>Nº ALUMNOS POR GRUPOS ESTABLE</b>	<b>AULA ASIGNADA</b>	<b>PROFESORADO ASIGNADO</b>	<b>ACCESOS y RECORRIDOS ASIGNADOS / ZONIFICACIÓN DE ZONAS</b>
1º ESO	1º ESO-1	25	1º ESO-1	TUTOR Y ESPECIALISTAS	EXPLICADO EN EN EL PUNTO 3.1
	1º ESO-2	25	1º ESO-2	TUTOR Y ESPECIALISTAS	
2º ESO	2º ESO-1	25	2º ESO-1	TUTOR Y ESPECIALISTAS	
	2º ESO-2	25	2º ESO-2	TUTOR Y ESPECIALISTAS	
3º ESO	3º ESO-1	20	3º ESO-1	TUTOR Y ESPECIALISTAS	
	3º ESO-2	19	3º ESO-2	TUTOR Y ESPECIALISTAS	
4º ESO	4º ESO-1	19	4º ESO-1	TUTOR Y ESPECIALISTAS	
	4º ESO-2	20	4º ESO-2	TUTOR Y ESPECIALISTAS	

